



San Salvador 19 de Enero de 2018.

Usuarías y Usuarios del Sitio Web institucional, del Ministerio de Salud MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en su artículo diez numeral veinte, hacemos del conocimiento público, que la Región de Salud Metropolitana no genera la información sobre Listado de Ofertantes, por Disposición de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, por ser proceso exclusivamente realizado por la UACI del MINSAL, por tanto no contamos con esa información.

Por tanto en cumplimiento a la Ley y su Reglamento, el cual nos manda a justificar en caso de tener cambios a partir de la última actualización, o que no seamos Entes Obligados.




Dr. Francisco Alexander García Martínez
Director en Funciones Región de Salud Metropolitana